



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 NOV 2015

RES. H. N° 1716/15

Expte. N° 5187/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor interino en la Categoría de Asociado, dedicación simple, para la asignatura "Problemáticas de la Literaturas Argentina e Hispanoamericana" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 1337/15, el Consejo de esta Unidad Académica designa a la **Dra. Irene Noemí López**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE el Director de la Escuela de Letras certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones.

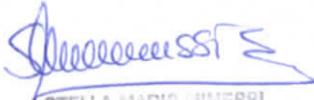
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 13 de noviembre de 2015, a la **Dra. Irene Noemí López**, Legajo N° 5976 en el cargo de Profesor interino en la Categoría de Asociado, dedicación simple, para la asignatura "Problemáticas de la Literaturas Argentina e Hispanoamericana" de la Escuela de Letras.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, Dirección General de Personal y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az


STELLA MARIS MINESSI
SECRETARIA TÉCNICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa.




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa